

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de MORALSAAB S.A.

1. En mi calidad de Comisario de la compañía **MORALSAAB S.A.**, del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, he revisado la información Contable Financiera presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y en el Estado de Flujo de Efectivo, así como las notas a los Estados Financieros; de igual manera analicé el cumplimiento de las obligaciones societarias; información necesaria para determinar el correcto desempeño de la Administración y el funcionamiento de la organización. Esto en cumplimiento de mi responsabilidad como Comisario de acuerdo a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada y demás normativa conexas.
2. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.
 - b) Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable de que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF's para Pymes).
 - c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la Administración.
 - d) Asimismo debo indicar que la compañía, **MORALSAAB S.A.** durante el ejercicio económico 2019, no obtuvo utilidades, ya que no se llevó a cabo ninguna operación durante el ejercicio económico 2019.
3. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **MORALSAAB S.A.** y sus resultados de operación, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

4. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas, la Administración de **MORALSAAB S.A.** y la Superintendencia de Compañías; no debe ser utilizado para otros propósitos.

A handwritten signature in blue ink that reads "Geovanny Gainzo".

Geovanny Gainzo

Guayaquil, 13 febrero del 2020

ESTADOS FINANCIEROS
BAJO NIIF's
MORALSAAB S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA Al 31 de
Diciembre del 2019 (Expresado
en Dólares)

SITUACION FINANCIERA	Notas	2019	%
ACTIVO			
Activos corrientes:			
Efectivo y Equivalente		-	0,00%
Cuentas y Documentos por Cobrar		-	0,00%
Inventarios		-	0,00%
Activos por Impuestos Corrientes		-	0,00%
Otros Activos Corrientes		-	0,00%
Total activos corrientes		-	0,00%
Activos no corrientes:			
Propiedades y equipos, neto		-	0,00%
Terrenos		22.338	100,00%
Activo por Impuestos Diferido		-	0,00%
Total activos no corrientes		22.338	100,00%
TOTAL ACTIVOS		22.338	100,00%
PASIVO			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones con Instituciones Financieras		-	0,00%
Documentos y Cuentas por Pagar	12	12.791	57,26%
Pasivos por Impuestos Corrientes		-	0,00%
Obligaciones Laborales		-	0,00%
Otros Pasivos Corrientes		-	0,00%
Total Pasivos corrientes		12.791	57,26%
Pasivos No Corrientes:			
Obligaciones Financieras		-	0,00%
Cuentas Por Pagar No Corrientes		-	0,00%
Obligaciones Laborales		-	0,00%
Total Pasivo No Corrientes		-	0,00%
TOTAL PASIVOS		12.791	57,26%
PATRIMONIO			
Capital Social	16	10.000	44,77%
Reservas		-	0,00%
Resultados Acumulados	-	453	-2,03%
Resultado del Ejercicio		-	0,00%
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		9.547	42,74%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		22.338	100,00%

ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF's
MORALSAAAB S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de Diciembre del 2019

(Expresado en Dólares)

ESTADO DE RESULTADO	Notas	2019
INGRESOS NETOS		
Ventas de actividades ordinarias		-
(-) Costo de Ventas		-
Utilidad Bruta en Ventas		-
Gastos Operacionales		
Gastos Administrativos y Ventas		-
Gastos Financieros		-
Total Gastos Operacionales		-
Otros No Operacionales		
Ingresos Operacionales		-
Gastos No Operacionales		-
Total Gastos Operacionales		-
Resultado antes de participacion de Trabajadores		-
(-) Participación Trabajadores		-
Resultado después de Participación de Trabajadores		-
(-) Impuesto a la Renta Corriente del Ejercicio		-
(-) Impuesto a la Renta Diferido del Ejercicio		-
(-) Reserva Legal		-
Resultado Integral del Ejercicio		-

Al 31 de Diciembre del 2019

NOTA 1. ANTECEDENTES DE LA COMPAÑÍA

MORALSAAB S.A., es una empresa de capital ecuatoriano constituida mediante escritura pública el veinticuatro de mayo del dos mil dieciocho, con un capital suscrito de US\$ 10.000,00.

El objeto social de la Compañía MORALSAAB S.A. es dedicarse a la siembra, mantenimiento, desarrollo, explotación, cultivo y comercialización de maderas en general, tanto dentro de Ecuador como para exportación a otros países. Según lo señalado en el registro único de contribuyentes.

NOTA 2. MONEDA FUNCIONAL

La moneda para presentar los estados financieros será en dólares de Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de MORALSAAB S.A.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF' vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

NOTA 3.1 BASE DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros preparados de MORALSAAB S.A. constituyen estados financieros elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

La elaboración de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos, al igual que ejerza un juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, los cuales, pueden afectar a los importes registrados por activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de los estados financieros.

Los estados financieros de MORALSAAB S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2019. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NOTA 3.3. EFECTIVO Y BANCOS

MORALSAAB S.A. manejará un fondo rotativo para cubrir desembolsos menores, el monto que la Gerencia ha fijado para dicho fondo es de US\$ 500.00.

El custodio es responsable uso y sustento del dinero proporcionado, quedando respaldado por medio de vales de cajas aprobados por la gerencia general. La reposición del fondo rotativo es mensual.

La Compañía llevará un control de la (s) cuenta (s) bancaria (s) de la siguiente manera:

☞ Los Ingresos de dinero serán validados con la presentación de un comprobante de ingreso, copia de papeleta de depósito, y en el caso de transferencia bancaria, imprimir el movimiento donde se acredita tal ingreso.

☞ Los Egresos de dinero serán validados con la presentación del comprobante de egreso respectivo, el comprobante de venta, el cheque debidamente llenado y en caso de transferencia bancaria, imprimir el movimiento donde se acredita la salida de efectivo. Tal egreso será aprobado por la gerencia general y/o Contador general. La gerencia designará a una persona para la custodia de la chequera.

NOTA 3.4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

De las Facturas comerciales y Cuentas por Cobrar.

El crédito otorgado por la Entidad será aprobado por la gerencia general y el ~~plazo~~ de se dará de la siguiente manera:

- a) De 30 a 45 días,

También se otorgarán préstamos a los empleados siempre y cuando éstos hayan sido aprobados por la gerencia general. Para el control el departamento de contabilidad se manejará un reporte de préstamos a los empleados a fin de identificar el valor a ser descontado vía rol en los periodos posteriores.

NOTA 3.5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (PPE)

Los Activos de Propiedades, Planta y Equipo son los que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos Tangibles
- b) Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- c) Se esperan usar durante más de un periodo.

Así como también, se establece una clasificación en tales activos, de las siguientes categorías:

a) Terreno.-

Esta clasificación incluye las extensiones de tierra donde se encuentran asentadas las estructuras físicas de MORALSAAB S.A.

b) Edificio,

Esta clasificación incluye las estructuras físicas en la que opera la Compañía tales como: Edificios, Bodegas, Planta de producción, entre otras.

c) Maquinaria,

Esta clasificación incluye los diversos tipos de máquinas que emplea la Compañía para la venta de bienes muebles de naturaleza corporal.

d) Vehículos,

Esta clasificación incluye todos los vehículos motorizados de propiedad de la Compañía tales como, automóviles, camiones, camionetas.

e) Muebles y Enseres,

Esta clasificación incluye escritorios, aéreos, archivadores, sillas, mesas de reunión, entre otros.

f) Equipos de Oficina,

Esta clasificación incluye fotocopadoras, ventiladores, aires acondicionados, fax, teléfonos, entre otros.

g) Equipos de Computación.

Esta clasificación incluye computadoras de escritorio, portátiles, monitor, discos extraíbles.

La adquisición de cada elemento reconocido dentro de cada categoría será aprobada por el Gerente General.

La compañía efectuará un acta de entrega cuando proporcione elementos de propiedad, planta y equipo hacia el personal de dicha Entidad.

La propiedad, planta y equipos de MORALSAAB S.A., serán capitalizados de la siguiente manera:

Se deberán considerar dentro de este tipo de Activos, actividades muy importantes, como son:

- a) Medición en el momento de su reconocimiento
- b) Medición Posterior
- c) Baja en cuentas

Categoría	Condición	Valor
Terreno	Libre	\$ -
Edificio	Libre	\$ -
Vehículo	Libre	\$ -
Maquinaria	Mayor, o Igual	\$ 300,00
Muebles y Enseres	Mayor, o Igual	\$ 150,00
Equipos de Oficina	Mayor, o Igual	\$ 300,00
Equipos de Computación	Mayor, o Igual	\$ 150,00

NOTA

3.5.1. Deterioro Del Valor De Las Propiedades, Planta Y Equipo

En el caso de que se tenga evidencia suficiente de un posible deterioro del valor en libros de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, se deberá determinar el valor recuperable del mismo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el valor recuperable.

Si el valor recuperable es menor al valor registrado en libros, se deberá reconocer una pérdida por el deterioro en el valor del elemento de Propiedad, Planta y Equipo.

Para efecto de determinación del importe recuperable se tomará el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los gastos de venta.

La pérdida reconocida deberá ser registrada como gasto en el periodo en que se determine el deterioro.

Establece que un plan para la disposición de un activo antes de la fecha esperada anteriormente es un indicador de deterioro del valor que desencadena el cálculo del importe recuperable del activo a efectos de determinar si ha visto deteriorado su valor.

NOTA 3.6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los otros pasivos financieros como cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, así como las obligaciones financieras, son inicialmente reconocidos a su valor razonable y posteriormente, de ser aplicable, al costo amortizado. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo, reconociéndose el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden los acreedores comerciales y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses, se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Al igual que en el caso de las cuentas por cobrar, si la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, la compañía utiliza el valor nominal como medición final.

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- i. los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado;
- ii. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- iii. también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

NOTA 3.7. IMPUESTOS

MORALSAAB S.A. reconocerá Activos (Pasivos) diferidos cuando la base fiscal sea diferente a la base contable determinada.

El gasto por el Impuesto a las Ganancias se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

NOTA 3.7.1. Impuesto Corriente

La Compañía reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la Entidad reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

La Compañía reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

NOTA 3.7.2. Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El activo por impuesto diferido se reconoce por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

NOTA 3.8. PROVISIONES

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado

Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación

El importe puede ser estimado de forma fiable

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

NOTA 3.9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

MORALSAAB S.A., reconocerá los beneficios a los empleados dentro de dos grupos: a corto plazo y a largo plazo.

NOTA 3.9.1 Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

NOTA 3.9.2 Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en base al devengo de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía se calcula partiendo de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al impuesto a las ganancias.

NOTA 3.10. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

NOTA 3.10.1. COSTOS DE SERVICIOS

El costo de servicios que comercializa MORALSAAB S.A. incluye los costos de asesoramiento empresarial.

NOTA 3.10.3. INGRESOS POR INTERESES

Los intereses ganados son reportados como ingresos por intereses usando la tasa efectiva de interés. El interés será reconocido mediante el devengo, es decir cuando el derecho de pago se ha establecido.

NOTA 3.10.4. DIVIDENDOS

Los dividendos ganados son reconocidos en el estado de resultados como Dividendos recibidos cuando el derecho de pago ha sido establecido.

NOTA 3.11. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 4.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, presentan como saldo de la Propiedad, Planta y Equipo el valor de USD \$ 22.338,00 de acuerdo al siguiente detalle:
(Expresado en Dólares)

Activos	Periodo al 31/12/2019
Activo No Corriente	
Terrenos	\$ 22.338,00
Total Activos no Corrientes	\$ 22.338,00

NOTA 5.- PASIVOS NO CORRIENTES

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, presentan como saldo de los pasivos no corrientes el valor de USD \$12.791,23 de acuerdo al siguiente detalle:

(Expresado en Dólares)

PASIVOS	Periodo al 31/12/2019
Cuentas y Documentos por Pagar No Corrientes	\$ 12.791,23
	Suman \$ 12.791,23

NOTA 6.- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2019, el Patrimonio de la Compañía es USD \$ 9.546,77, el valor aportado por Socios y Accionistas para la Constitución de la misma.

(Expresado en Dólares)

Patrimonio	Importe
Capital Social o Suscrito	\$ 10.000,00
Pérdidas acumuladas	\$453,23
Suman	\$9.546,77

NOTA 7.- EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo descrito en la presente Nota, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

